



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA REICID S.A.

Se comunica al público que la compañía **REICID S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 06 de septiembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-0006497** el 7 de Noviembre del 2013.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a: Se agregan al artículo segundo los siguientes numerales: **"ARTÍCULO SEGUNDO.-** La compañía tendrá por objeto, alquiler de locales comerciales; además podrá dedicarse a la venta e importación de todo tipo de productos textiles, (...)"

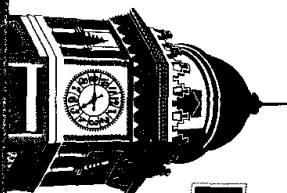
Guayaquil, 7 de Noviembre del 2013

Ab. Natalia Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE
CONCURSO PREVENTIVO Y
TRÁMITES ESPECIALES

(132849)

50
CÓPIAS

LUNES 18 NOVIEMBRE 2013



PRECIO FOLIO: HORAS DE CIERRE: 19:20 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 26.322 - 80 Páginas | Nº 46.983 | Ecuador

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

EL TELÉGRAFO